

COMENTANDO

TASAR Y NO APLICAR LAS TASAS ES LO MISMO QUE NO TASAR

No es este el momento de discutir si las tasas son justas o injustas, ni de debatir si una tasa está bien o mal aplicada. Mi objeto es solamente demostrar que toda la labor del Ministerio de Abastecimientos es inútil, pues tasar y no aplicar las tasas es lo mismo que no tasar.

El problema del pan no es otra cosa que la consecuencia o resultado del problema de la harina. Y el de la harina, es también la consecuencia inmediata del problema del trigo. La agricultura es una industria de producción: la molinería y la panadería son dos industrias de transformación. La una, produce primeras materias: las otras dos, las transforman.

La tasa del producto agrícola trigo, debe estar basada en el precio de la tierra, de los abonos, de los gastos de producción manuales o mecánicos, de los impuestos y del riesgo. Por los diversos y complicados factores que integran el problema es una tasa difícil. Pero una vez decretada esa tasa, es cosa sencillísima tasar la harina y el pan, pues no son otra cosa que productos transformados del trigo.

Una vez tasados el trigo, la harina y el pan, no hay más problema que la aplicación de la tasa y el suministro de la primera materia que se va a transformar. Para que haya pan, es requisito indispensable que haya harina, y para que haya harina es en absoluto necesario que haya trigo. Todo esto lo entiende un niño de ocho años; pero hay ministros y altos funcionarios que aun no lo han entendido, y quieren que haya pan sin harina y harina sin trigo.

¿De qué sirve decir que el trigo debe ser vendido a 48 pesetas si no hay quien quiera venderlo a ese precio? Repito, que yo no discuto si la cifra es alta o baja o justa. Lo mismo da para mi razonamiento 40 que 60. Lo que digo es que de nada sirve la tasa si no se aplica. Es perder el tiempo. ¿Se dice que el trigo no puede ser vendido a más de 48 pesetas los cien kilos? Pues obliguense a todo cosechero de trigo a venderlo, aun cuando haya que movilizar toda la Guardia Civil. El día en que vayan a la cárcel unos cuantos señores, y vean además confiscados sus bienes, acabará como por encanto la desobediencia.

Lo que digo del trigo lo digo de todo lo demás, para demostrar que los problemas todos de abastos en la época actual, no se resuelven con otra cosa que con energía, aplicando con toda severidad las tasas, sin contemplación de ninguna clase.

Ahora, sucede todo lo contrario, y cada cual vende el trigo como puede, resultando que aquellos harineros que fabrican para vender a precio superior de tasa, pueden pagarlo a precios más altos que quienes sólo fabrican para vender la harina al precio tasado. Por eso, y sólo por eso no tiene ni tendrá Madrid harina, pues los fabricantes de la Corte no pueden pagar más de 48 pesetas y los otros que pagan a 50 y 52 se llevan el trigo.

No se canse el señor ministro de Abastecimientos en buscar otra solución al conflicto. Los panaderos necesitan harina, y

los harineros necesitan trigo. Por lo tanto, no hay más solución que proporcionar trigo a los unos a 48 pesetas para que puedan a su vez dar harina a los otros a 62 pesetas.

Quienes lean todo esto, comprenderán que no se trata de un arco de iglesia, como vulgarmente se dice. No piden trigo más barato que la tasa, no demandan facilidades de pago, no exigen otra cosa que trigo al precio que ha señalado el Gobierno. Pero el trigo no llega. Un día es un pretexto, al siguiente otro, más tarde es inventado uno nuevo y la realidad es que las fábricas están paradas. Mientras tanto, se compra harina fuera de Madrid, y por no saber traer trigo a estas fábricas, se está dando la monstruosidad de traer harina a precio superior de tasa, con quebranto para el Tesoro de más de un millón de pesetas.

¿Cómo va a tener fe España en unos gobernantes que no saben buscar y traer a Madrid el trigo que necesita a precio de tasa? ¿Cómo no se va a reír de ministros, de gobernadores y de alcaldes que consienten que el trigo sea vendido a precio superior al de la tasa? ¿Cómo no va a murmurar todo el vecindario de quienes no saben resolver un problema tan sencillo como el de aprovisionar Madrid, cuando todas las provincias que con ésta limitan son trigueras?

Madrid necesita unos 25 vagones de trigo diariamente, y el Gobierno tiene el deber de facilitarlos por conducto de los gobernadores civiles. Entonces, y sólo entonces, podrá exigir a los fabricantes de harina y a los panaderos todo género de sacrificios; pero mientras los unos no tengan harina a 62 pesetas ni los otros trigo a 48 pesetas, carecerá de autoridad para hablar de mermas y de deficiencias.

Ese, y no otro es el problema: aplicar las tasas sin contemplación. ¿Qué sucedería si mañana anunciase los fabricantes de harinas que vendían la harina a 66 pesetas y los tahoneros que iban a vender el pan a 70 céntimos? Yo creo, que tardaría muy pocas horas a estallar un gravísimo tumulto. Pues si los tahoneros no pueden subir el pan, ni los harineros la harina ¿por qué razón han de poder subir el precio del trigo los agricultores? Ese y no otro es el tema.

Lo que sucede es que aquí impera el miedo, sólo el miedo. El pan no se puede subir por miedo al motín, y el trigo se deja vender más alto que la tasa por miedo a los agrarios. Eso es todo: miedo a unos y a otros. Pero como aún no se ha inventado el sistema de que sin trigo haya harina y sin harina pan, les va a suceder a los gobernantes lo que le sucedió a aquel que por miedo a que le pegasen se tiró a la calle desde un quinto piso.

Los gobernantes que tienen miedo a obligar que las tasas sean aplicadas... no tienen miedo en cambio a dejar Madrid sin pan!

Allá ellos, que culpa suya y no de otros será, pues bien avisados quedan, si por no remediarlo, se reproducen escenas dolorosas que producirán daños sin cuento.

JUAN DE ARAGON

LA VIDA EN MADRID

UN ORGANISMO INUTIL

En cómodo asiento individual de un tranvía de los de «paja», vamos desde la Puerta del Sol a la plaza de Oriente. En la calle Mayor, y al cruzar frente a una frutería; atrae nuestra atención la caída al suelo, y el rodar por la acera, de cuatro ó cinco manzanas que proceden de una bandeja en que están expuestas a la venta.

No deja de extrañarnos que la fruta haya rodado sin motivo aparente.

Al fijarnos, vemos correr por delante del puesto un chiquelo como de unos siete años, que pronto alcanza a otros dos, uno mayorcito, tendría sus buenos once años, y otro chiquitín, como de cuatro, con un trajecito azul, de esos de calzoncito y blusa unidos.

El primero, el que corría, no se detiene; pero enseña algo que lleva en las manos, a los que seguramente son sus hermanitos. Vemos lo que enseña. Lleva en cada mano una manzana de tonos vivos.

Comprehendemos entonces el motivo del rodar de las manzanas de la bandeja. El chiquelo, al meter mano precipitadamente en la bandeja, cogió las dos manzanas, una en cada una de sus diminutas manos, y

dejó caer varias, que rodaron por el asfaltado pavimento.

Con arreglo a nuestro Código penal, el niño ha cometido un hurto. Sabemos que a espíritus fuertes, de esos mantenedores a todo trance de los fundamentos del orden social, este atentado al derecho de propiedad les producirá indignación. Que tal vez los más exaltados, al pedir el castigo del pequeño culpable, claro que para corregir sus malas inclinaciones, serán los hartos y aun los que dejen los puñados de billetes del Banco de España en los tapetes verdes de las mesas de juego, ó los gasten en cenas remojadas con Pommery, acompañados de galantes hermosturas, quién sabe si acabando con una fortuna que deja a sus hijos en la pobreza precursora de la miseria, llegando alguno de sus nietos a tener que apoderarse de la simbólica manzana, no por placer, sino para matar el hambre.

A nosotros no nos produjo indignación la escena; nos emocionó, produciéndonos honda pena el pensar que aquella criaturita tenía hambre y que a sus cinco años tomaba con su audacia y con su ingenio lo que la sociedad no le daba. Emoción aumentada al ver poco después, y cuando los tres hermanitos se creyeron seguros de la

impunidad, cómo el mayor, que llevaba un puchero viejo en una mano y vestía con traje azul de mecánico, hacía el reparto de la presa, entregando con amor de madre una manzana al pequeño, dejaba la otra al audaz rapazuelo que había proporcionado el alimento, quedándose él sin nada, viendo complaciente cómo hincaban el diente al fruto sus hermanos.

Y en nuestra pena, al pensar que aquel niño, que es lo más probable lleve el camino de la cárcel cuando sea mayor, podría bien cuidarlo, y aprovechando su despierta inteligencia, ser útil a la Patria, aun cuando quizás si llegase a banquero, bolsista y quien sabe si diputado y senador, aprendiera a quedarse con manzanas ajenas, sin el temor del castigo, sabiendo bordear el Código penal, y apoderarse de los bienes de los otros con arreglo a la más estricta legalidad.

Y también nos acordamos que existe un organismo que se llama de Protección a la Infancia, y que como no protege a los niños de los que cobran sueldos con este motivo, no sabemos a quién protege, siendo un organismo de los muchos que son perfectamente inútiles, y por inútiles, hasta perjudiciales.

UN PROVINCIANO

UN SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO

Por el automóvil núm. 527, matrícula de Oviedo, que guiaba el mecánico Rogelio Arribas Sampedro, fué atropellado ayer tarde en el Retiro, y en el sitio denominado el Argel Caldo, el soldado del regimiento de Asturias Narciso Palomo González.

Esté resultó con la grave fractura del fémur derecho, además de otras lesiones, todas graves. Fué trasladado al Hospital Militar.

El conductor del automóvil pasó a la presencia del juzgado militar de guardia.

TRIBUNA LIBRE

Los inspectores provinciales de Higiene y Sanidad pecuarias

A la Comisión de Presupuestos y a todos los señores diputados a Cortes.

En un paréntesis de la apasionada lucha política sostenida por las izquierdas en las pasadas sesiones parlamentarias se va a dar cima a un precepto constitucional legalizando la situación económica hasta que se voten nuevos presupuestos que encajen en los moldes de las realidades presentes, impuestos por las transformaciones sociales que nos trajo la pasada tragedia mundial.

La fórmula económica que en breve será aprobada en las Cortes, y que se ha confeccionado de acuerdo con todos los partidos políticos que integran el Parlamento español, lleva, al decir de la Prensa, el compromiso de incluir los créditos necesarios para satisfacer las mejoras de sueldo de los funcionarios del Estado.

Los periódicos de ayer reflejan todos ellos algo así como un lejano relampagueo de próxima tormenta si a ciertos funcionarios públicos no se les garantiza el cobro inmediato de sus mejoras de sueldo.

No censuramos el proceder, aunque sobre esto tenemos criterio propio, que no es ocasión de exponer; pero ello trae a nuestro espíritu un dejo de amargura al considerar que en España se atiende más al que había recio que al que le asiste la razón.

Si el servicio es de los que al interrumpirse pueden traer un trastorno social, los que lo practican no ruegan, sino que exigen imperiosamente que se les conceda lo que piden. Y el caso es que consiguen lo que se proponen.

En cambio, los que tienen razón sobrada y hacen labor de positivo provecho, aunque callada y silenciosa, acrecentando la riqueza pública y defendiendo la salud humana, en muchas ocasiones exponiendo la suya propia, a esos, que aunque se declararan en huelga no habrían de traer trastornos visibles a la nación, a esos no se les oye siquiera y se les condena deliberadamente a la miseria, porque ruegan y suplican, en vez de pedir con la amenaza.

Triste realidad que da idea de nuestro estado social!

Pero a pesar de esta creencia mía, demasiado pesimista quizá por vivir una vida rural ajena por completo a las componendas de la política al uso; a pesar de todo, repito, yo no desconfío de que este llamamiento a la razón y la justicia llegue a oídos de los hombres de recto criterio y buena voluntad que tienen voz y voto en nuestro Parlamento, para que, convencidos del derecho que asiste a los inspectores provinciales de Higiene y Sanidad pecuarias, interpongan ante el Gobierno su influencia para que no se les excluya de la ley de beneficios a los funcionarios del Estado, promulgada el 22 de julio de 1918.

Lo contrario sería una prueba plena del imperio de la fuerza sobre la razón y la justicia.

Por eso, recordando nuestro artículo anterior, publicado el pasado 25 en estas mismas columnas, rogamos a la Comisión de Presupuestos y a todos los señores diputados a Cortes que influyan para que sean incluidos en los beneficios de la citada ley los inspectores provinciales de Higiene y Sanidad pecuarias, para que no sean una excepción entre todos los funcionarios del Estado.

GUSTAVO SONALLET

Aboceto, 27 de julio de 1919.

AL MARGEN DE LOS LIBROS

GREGUERIAS SELECTAS

Para quienes hace largo tiempo conocimos y saboreamos el rico manjar de las «Greguerías» de Ramón Gómez de la Serna, acaso la mayor novedad de este libro que ahora se publica de «Greguerías selectas», la constituya el prólogo de quien, pudiendo y debiendo redactar libros propios, ha dedicado las actividades de su vida a editar los ajenos.

Ramón Gómez de la Serna, al gastar su tenacidad en vencer la resistencia de Rafael Calleja para que hiciese la presentación de su nuevo libro, poniéndole en el trance de escribir un prólogo para un libro impropio, ha demostrado que le sabía muy capaz de vencer la dificultad más que arosamente, y prueba de ello es el prólogo con que aparecen estas «Greguerías selectas».

Como en otra parte hablamos del nuevo libro de Ramón Gómez de la Serna, no nos resistimos a reproducir aquí algo de lo que Rafael Calleja dice del personalísimo greguerizante, para que se vea cuán acertadamente escribe y juzga quien, pudiendo ser un escritor muy estimable, su modestia le retrae hasta el punto de no querer abandonar la exclusividad de su condición de editor.

«En Literatura, dice Calleja, Ramón Gómez de la Serna es el escritor que no quiere tener punto de vista, que aspira a recorrerlos todos. Esa aspiración, casi conseguida, de Gómez de la Serna, es para mí la prueba más eficaz de tener una inteligencia llena de luz, de fuerza y de agilidad.

Ese ansia de ver, está limitada por un ansia no menor de escribir lo visto en forma de Greguería. Ramón lo ve todo asociado a la idea de las líneas impresas. Para él todo se proyecta en el libro. Todos los hechos, todas las ideas, todos los gestos, todas las sensaciones, todos los paisajes son para Ramón—él lo reconoce—masa de Greguería.

La Greguería es el molde y el vehículo de todas las ideas. En una muy bella nos lo dice, protestando de que se dé otro traje a todo lo que existe en la realidad con un matiz de Greguería».

Lo reconoce, pero, probablemente, una de las poquísimas cosas que no ve, es el grado extremo en que está «Greguerizado» y saturado de tinta de imprenta. Porque también es suya la frase en que afirma que «hay que no ser muy profesional de nada» y nadie más profesional que lo es Ramón de la Literatura en general y de la Greguería en particular. «Todo hay que decirlo».

afirma. Y sería más fiel con su pensamiento si dijese «Todo hay que greguerizarlo» «Este es su lema, no sé si inconsciente».

Baste con lo copiado para demostrar la sagacidad crítica de Rafael Calleja, de quien es de esperar que algún día, cuando las tenacidades de sus amigos logren vencer su modestia, leamos y aplaudamos obra literaria propia.

Al ponerme a leer el nuevo libro de Ramón Gómez de la Serna, he recordado uno de los juegos con que sembramos de alegría nuestra infancia. Solíamos repartir entre las páginas de un libro cromos y estampas, y luego, apretándolo entre ambas manos, brindábamos entre nuestros discípulos las opciones para abrir el libro, mediante la entrega de otros cromos, que daban derecho a dos ó tres tiradas. Si se abría una página con cromo, el tirador recogía su premio. Hubiérase dicho que nuestro espíritu infantil había presentado al Estado, y tras del Estado a la Lotería, pues como en ésta, los cromos de nuestros discípulos iban pasando a nuestros bolsillos, y rara vez nuestras estampas a los suyos.

Pues bien, las «Greguerías selectas» de Ramón Gómez de la Serna es un libro donde podemos buscar emociones como en los libros infantiles estampas, al azar, pero con la diferencia de que en el libro de Ramón «toca siempre», es decir, que cada página encierra un deleite, una delicada impresión, un atisbo feliz.

Las «Greguerías», para lucir en todo su valor, debieran llegar a nosotros como los chascarrillos del calendario, una cada día. No debiera uno entrar en la librería y adquirir un tomo de «Greguerías» como quien adquiere una caja de bombones, sino ponerle una postal a Ramón y suscribirse a un año de «Greguerías», servidas luego como los diarios, una cada mañana para el saboreo de todo el día.

Bullirán veinticuatro horas en nuestra memoria, se las comunicaremos a los amigos, las daremos vueltas y más vueltas, como a un juguete, y aspiraremos su perfume, como con una flor.

De este modo, si cada día nos trae su inquietud, cada día también nos aportaría su greguería, como un calmante, una reparación, como un respiro. Y el nombre de Ramón Gómez de la Serna pasaría a ocupar un puesto de honor entre los grandes bienhechores de la Humanidad.

J. GARCIA MERCADAL

FOCH EN LONDRES En la Cámara de los Comunes

Ha sido nombrado mariscal inglés

Londres, 30.—Londres ha hecho una entusiasta acogida al mariscal Foch, que recibió el nombramiento de ciudadano honorario de la ciudad.

El embajador de Francia, el personal de la Embajada, los mariscales Douglas Haig y Wilson, numerosas personalidades navales y militares y los miembros del Gobierno británico estaban presentes en Guildhall.

El chambelán, en su discurso, recordó la brillante carrera del mariscal durante la guerra, haciéndole entrega después de una espada de honor en testimonio de profunda admiración.

El mariscal Foch contestó rindiendo un homenaje al valor de las tropas británicas y a sus jefes y haciendo un resumen de la campaña en el frente occidental.

Durante la ceremonia, el lord Maire anunció que el Rey había concedido a Foch esta mañana el bastón de mariscal del ejército inglés. (Agencia Radio.)

PORTUGAL

La huelga ferroviaria

Lisboa, 30.—Parece ser que se aproxima la solución de la huelga ferroviaria.

El Gobierno recibe muchas adhesiones por afirmar el principio de autoridad y defender la libertad del trabajo. (Agencia Radio.)

Almeida, candidato a la presidencia

Lisboa, 30.—Se ha reunido la mayoría parlamentaria, la cual acordó que las elecciones para la presidencia de la República se celebraran el 5 de agosto, y nombró candidato a Antonio José de Almeida.

Algunos parlamentarios se mostraron partidarios de que la elección fuese aplazada hasta el 31 de octubre.

Los reunidos reconocieron la necesidad de votar la reforma de la Constitución con el principio de disolución de las Cámaras. (Agencia Radio.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Un debate interesante

Londres, 30.—Durante la discusión del empréstito de guerra, varios diputados interpelearon al Gobierno sobre la intervención en Rusia.

El ministro de la Guerra, Churchill, recordó los orígenes de la intervención de Murrmania y Arkangel en agosto de 1918, lo que detuvo el transporte de tropas del frente oriental al occidental. Antes de desembarcar las tropas inglesas, seis divisiones alemanas pasaban mensualmente de Rusia a Francia. En marzo, el Gobierno decidió que las tropas británicas no pasaran otro invierno haciendo operaciones en el Norte, y desde entonces, todas las operaciones en esta región se han hecho para la evacuación de los voluntarios últimamente enviados y empleados tan sólo para ayudar la salida de los demás. La evacuación es una operación muy delicada frente a un enemigo que conoce nuestras intenciones.

En cuanto a las tropas del Cáucaso, están a punto de evacuar, lo mismo que dos batallones de Siberia.

Churchill declaró que todas las acciones hechas hasta ahora en Rusia y en la Europa central lo han sido de acuerdo con los aliados, que designaron a cada uno su radio particular.

Francia se encargó de ayudar la rehabilitación de Polonia, Checoslovaquia y Rumania.

El ministro de la Guerra añadió que la ley del servicio militar en la Gran Bretaña será derogada muy pronto, y que el reclutamiento voluntario de un ejército regular da en este momento la cifra de cuatro a cinco mil alistamientos por semana. (Agencia Radio.)

LA MORTANDAD EN PETROGRADO

FALTAN ATAQUES

Estocolmo, 29.—Según las últimas noticias, la situación en Petrogrado empeora y la mortandad es aterradora, hasta el punto de faltar ataques para los entierros. La ferocidad de los bolchevistas ha llegado al colmo. Noches pasadas fusilaron en la fortaleza de Pedro Pablo a 800 personas, cuyos cadáveres fueron después arrojados al Neva. (Agencia Radio.)